



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

208130 T

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1706  
QUILLÓN, martes 1 diciembre 2015

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL  
10.12.2014.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 78.906.980-8

LA SUMA DE \$: 116.597 : 10-1590

Y SON: CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 4482, POR MATERIALES DE ASEO AL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO POR SUB. DE MANTENIMIENTO - SUB. NORMAL

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010216 Materiales para Mantenimie	116.597		78906980-8	-0
1110201	Banco Estado		116.597	78906980-8	

TOTALES : 116.597 116.597

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1706.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME